Alumnado de prácticas en los centros educativos

escrito por Josep Maria Canal | 26 de febrero de 2024



Los centros educativos recibimos muchas peticiones de estudiantes de grado o de máster, de magisterio o de otras disciplinas, para que puedan realizar las prácticas que forman parte del catálogo de asignaturas del grado universitario o profesional que están cursando.

Esta figura del alumnado de prácticas puede suponer una gran oportunidad de aprendizaje, profundización y acercamiento a la vida profesional del profesorado, para los y las estudiantes, pero para el centro educativo también se convierte en una ventana de posibilidades. Sin embargo, este impacto dependerá de los fundamentos que el centro educativo y el profesorado usen para acompañar este periodo de prácticas. En ocasiones, también puede convertirse en un sinsentido, si el centro convierte las prácticas de este alumnado en una cobertura de recursos personales, si la práctica se convierte en una reproducción de acciones que no generan éxito o si no existe un acompañamiento basado en el diálogo, la argumentación y la reflexión sobre las diferentes situaciones que surgen.

Esa frase que se suele decir, que “también se aprende de lo que no se debe hacer”, puede crear un tipo de pensamiento alejado del sentido de mejora y que, desde los inicios en la profesión, pueda afianzar ideas erróneas, sin deseos de

transformación, que abonan el apalancamiento y la queja.

Cuando se une la pasión por las convicciones de cambiar el mundo, que tiene el estudiantado cuando cursa sus estudios, con acciones que mejoran la vida de los niños y las niñas y, además, eso sucede en un centro donde su profesorado se preocupa por acompañar esas prácticas, aportando argumentos científicos, actuaciones y reflexiones, el futuro de la docencia camina hacia el impacto en la vida de las personas y la transformación educativa y social.

Muchos centros que son comunidad de aprendizaje, que basan sus actuaciones en evidencias científicas de impacto social, reciben al alumnado de prácticas de la universidad con espacios de formación teórica y práctica, es decir, con charlas, debates y tertulias pedagógicas, para aprovechar ese tiempo y sacar el máximo partido para el aprendizaje del alumnado y para el impacto en el propio centro educativo, que puede poner en marcha acciones que mejoran la escuela.

El debate con el profesorado, cuidar y estar pendiente de las acciones y opiniones de los y las estudiantes, ofrecer colaboración y ayuda para resolver dudas, dedicar un rato cada cierto tiempo para ir dando lecturas posibles y compartir reflexiones sobre lo que sucede en las aulas, pueden ser actos que apoyen las acciones presentes y de futuro en la educación. Es por eso que desear tener alumnado de prácticas es una responsabilidad que no puede usarse instrumentalmente para tener más recursos, sino que exige un planteamiento definido que tenga efectos y beneficios para el alumnado y para el centro.

[Imagen: Freepik]